

# EL ALICANTINO

## DIARIO CATOLICO

### ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	5
6 meses	25
1 año	45
Extranjero, 1 mes	10
6 meses	45
1 año	85

#### ANUNCIOS É INSERCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " " " "	25
3.ª " " " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y distribución, calle Mayor, núm. 63.	

Trándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al canpo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.

A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.

(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

### SITUACIÓN POLÍTICA DEL EJÉRCITO

Quando el poder se escapa de las manos de un Príncipe, cae en las de un particular, en las de un hombre rico, de un ministro, de un favorito ó se apodera del mismo un cuerpo.

Las asambleas peligrosas, son las legislativas. Como poseen una parte legal y constitucional del poder, sólo tienen que dar un paso para apoderarse de toda la autoridad.

Entonces por su desgracia el Ejército se sujeta necesariamente á sus órdenes; más este servidor indócil, bien presto cansado de obedecer á oradores y juristas consultos, acaba por proclamarse dueño y constituirse Señor.

La precedente observación social y política del célebre escritor Bonald, pone en claro la situación en que se ha colocado al presente el ejército español.

En España, desde principios del siglo, salió la autoridad de las manos del Monarca y fué depositarse en las manos de los favoritos, ministros ó asambleas legislativas. Entonces el Ejército, para su desgracia, se sujetó á las órdenes de todas estas personas ó cuerpos civiles, y ahora, el Ejército hace fuerza para proclamarse dueño y constituirse Señor.

Las leyes que presiden al desenvolvimiento de la historia, son las mismas en todos los tiempos y lugares, por la razón sencilla de que son los mismos los hombres y de que dadas las mismas causas, se producen los mismos efectos. Así es que lo que sucedió en Francia al finalizar el pasado siglo, acontece hoy en España, y los mismos desastres que ocurrieron entonces en la nación, vecina ocurran hoy entre los españoles. Allí la anarquía, ocasionada por el desprecio de la autoridad real, dió origen á una situación de fuerza; aquí también los desórdenes pre-entes, que son irremediables, aconsejan la imposición del sable; pero esta imposición brusca, que será el advenimiento de la dictadura militar, en vez de remediar los males, los acrecentará de una manera alarmante.

Porque en primer lugar, esa dictadura, sueño dorado de los elementos de fuerza, ha de salir del seno del liberalismo, y como éste se halla podrido hasta la médula de sus huesos, la dictadura vendrá á la luz de este mundo, con todos los vicios hereditarios que ha de llevar como encarnados en la masa de la sangre.

La dictadura militar será, pues, una segunda edición de lo que ahora sufrimos, corregida y aumentada; la dictadura será la continuación del *statu quo* presente, con todo su séquito de aberraciones y desgracias.

En segundo lugar, preguntamos: ¿se halla España en situación propicia y abonada de sufrir una dictadura militar?

Respondan por nosotros los políticos de altos vuelos. Como quiera que ese procedimiento sea un remedio de los llamados heroicos, precisamente ha de responder á la existencia de males desesperados, males que no puedan curarse sino mediante el hierro y el fuego.

Y volvemos á preguntar: ¿es acaso tan desesperante y tan desesperada la situación de España que no pueda salvarse por otro medio?

No hagamos tan poco favor á nuestra patria, que vayamos á considerar como una nación de locos rematados y de criminales incorregibles, pues que todavía queda en España, para nuestra suerte, una multitud de principios vitales que, bien dirigidos y puestos en saludable reacción, pueden, con la ayuda de la Providencia, devolvernos en un punto la salud perdida. Con todas las veras de nuestra alma hemos de rechazar hasta la indicación de dictadura militar, que obraría sobre el cuerpo nacional á expensas de la vida pública y con gravísima exposición de esta misma vida.

Pero todavía no hemos contado con la hipótesis. ¿Quién habla de ser el dictador?

¿Hay alguno tan capaz como si hay aquí un hombre de bastante tana y discreción tan grandes que pueda obtener la alta investidura de dictador? Aquí no hay más que medianías y miserables vulgaridades; y esto, al menos por ahora, no dejé de ser una suerte, porque si apareciese un hombre excepcional por su grandeza y universalidad de conocimientos en el difícil arte de gobernar, estaríamos evidentemente expuestos á que de un momento á otro se procla-

mase Consul ó Emperador (¡despecho de los deseos de la vida de Girgenti).

El dictador supuesto, perteneciente al ramo militar, necesitaría del consjio de personas civiles; y hé aquí que tropezábamos con los mismos inconvenientes denunciado al principio.

Lo dicho hasta aquí basta para convenecer al dignísimo ejército español de que precisa desistir de aventuras y planes mal aconsejados, de cuya realización no podía esperarse nada ni para el esplendor de la bandera nacional, ni para el decoro y el bienestar de la Patria.

El ejército español, que siempre ha empuñado con gloria la bandera nacional, en cuyos hermosos pliegues ha escrito una magnífica epopeya, ha de reducir sus nobilísimas aspiraciones á dos únicos extremos: defender las instituciones y la integridad de España.

K.

### EL IMPUESTO SOBRE LOS CARRUAJES DE LUJO

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda, á propósito de la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo.

Las bases del impuesto se establecen con arreglo á las siguientes tarifas:

Población hasta 5 000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 100 pesetas. Por idem de una caballería, 80.

Población de 5.001 á 20.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 125 pesetas. Por idem de una caballería, 90.

Población de 20.001 á 50.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 150 pesetas. Por idem de una caballería, 120.

Población de 50.001 á 100.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 200 pesetas. Por idem de una caballería, 90.

Población de más de 100.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 250 pesetas. Por idem de una caballería 175.

Los padrones se formarán todos los años del 15 al 30 del mes de Abril.

Todo el que adquiriera un carruaje de lujo está obligado á dar de ello inmediata cuenta á la administración de Hacienda ó á la alcaldía, según que haya aquél de

usarse en la capital ó en otra localidad. En el parte de alta se expresará: La fecha desde que lo posee, su denominación ó clase, si está construido para engancharse en él una ó más caballerías, mes en que ha de empezar á usarlo y uso á que se destina.

Son defraudadores á este impuesto:

1.º Los poseedores de carruajes de lujo que no remitan en la segunda quincena de Abril la relación que preceptúa el artículo 12 de esta instrucción ó cometan en ella alguna inexactitud ó falsedad.

2.º Los que no presenten la oportuna declaración de alta, dentro de los cinco días siguientes al en que adquirieran un carruaje de lujo ó cometan en ella alguna inexactitud ó falsedad.

3.º Los que habiendo presentado la declaración de baja por manifestar que pasaba el carruaje á poder de otra persona, lo retengan en el suyo.

4.º Los que rompan ó inutilicen los precintos.

5.º Todo funcionario público de cualquiera clase y categoría que contraviene á las prescripciones de esta instrucción de motivo con sus actos á que se defrauden los intereses del Tesoro.

A los comprendidos en el caso 1.º se impondrá el pago de las cuotas correspondientes á dos años.

A los comprendidos en el caso 2.º el pago de las cuotas que han debido satisfacer por el tiempo que hayan usado el carruaje en el año corriente y en los dos anteriores y un recargo equivalente á la cuota de un año.

A los incurso en los casos 3.º y 4.º, el pago de las cuotas correspondientes al tiempo de baja y en el que se cometió el delito y un recargo equivalente á las cuotas de dos años, sin perjuicio, con respecto á los del caso 4.º, de pasar el tanto de culpa al Juzgado, á los efectos que en justicia procedan.

A los comprendidos en el caso 5.º, el pago de las dos terceras partes de la suma impuesta ó que se debe imponer á los defraudadores sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda exigirseles, en el caso de haber cometido cualquier delito definido en el Código penal.

La instrucción empezará á regir en primero del próximo Septiembre, y en la primera quincena del mismo, remitirán á la Administración de Hacienda los poseedo-

so, la tierra con sus suaves eucantos, la mar con su severa solemnidad.

Entre las islas de roca y el lazareto, se prolonga la ría, volviendo á entrar en su antiguo cauce, verde y frondoso, hasta llegar al pueblo de San Payo, en el que en tiempos modernos se ha labrado un hermoso puente. Desembarcamos en aquel punto, en donde hicimos un almuerzo bastante bueno, sobre todo por sus ricas ostras.

Mientras preparaban las caballerías para proseguir nuestro viaje á Pontevedra, dimos una vuelta por aquel precioso pueblecito, que tiene, como los de Alemania, sus casas salpicadas entre árboles, huertas y praderas, y llegamos siguiendo un callejón engarzado en vallados, á la iglesia que es chica y pobre, y se asienta en el paraje más elevado, como un buen pastor para vigilar su rebaño.

Es imposible imaginarse una vista más bella que la que se abraza desde los porches de aquella iglesia; al frente bajando la vista entre las ramas de los árboles, se divisa el lago que forma la ría y los peñascos cubiertos de las arceas y salviajes aves del mar,

hermoso lazareto que allí se ve. Al lado izquierdo, recordando la ría que es mar, arroja de su seno unos peñascos duros y desnudos, que forman islas de rocas, que son también un lugar de refugio para las aves marítimas, maltraídas por los temporales de la costa de Cantabria.

Estas fuertes y desnudas rocas acaban de hacer de aquel paraje, por contraste que forman, el sitio más pintoresco y extraordinario que puede hallarse. Aquel lago trasparente, rodeado de verdes montes que están adornados de grupos de frondosos árboles; aquel grandioso edificio, cárcel, hospital, hospicio y salvaguardia; los barcos aventureros, andadores, emprendedores, ahora tranquilamente anclados allí, y tan inmóviles como de cansa un viajero en su lecho; aquellas áridas rocas en que los pájaros del mar vienen, semejantes á los barcos, á buscar su refugio, componen un conjunto magnífico de contrastes que despierta las ideas más encontradas, como lo hacen aisladamente lo reconcentrado y lo infinito, lo ameno y lo grave, lo cercano y lo lejano, lo estéril y lo fértil.

detuvimos allí sino el tiempo preciso para disponer la manera de proseguir nuestro viaje, y aguardar la hora conveniente para emprenderlo.

A la mañana siguiente, pues, al tiempo que se deslizaba callada y pálida el alba entre la noche y el día, subíamos en una lancha, llevada por cuatro remeros, la magnífica bahía de Vigo.

No movía su superficie en aquella hora, que es la que mas repeta el viento, ni el más leve soplo de esta invisible y poderosa fuerza; aquellas aguas, á las que la tierra abría paso como para hacerles con ellas en sus falladas un abrigo á los barcos que llevan á sus hijos, tomaban en sus verdes orillas el continente de un manso río, y parecían esforzarse en conservar en su seno la imagen de las deliciosas vistas que en ella se reflejaban.

Forma, la ría, estrechándose, un recodo á la izquierda, y sigue su angosto cauce por más de una legua.

No es posible imaginarse un paisaje marítimo más encantador que el que al alba de un

res de carruajes de lujo una relación que contenga: 1.º Número de carruajes que posean; 2.º, clase de los mismos; 3.º, número de los que pierden utilizar y de los que se hallen prescintados; 4.º, si están contruidos para enganchar una ó más ca-ballerías; 5.º, uso á que dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola); 6.º, pue-blo, calle y número en que están situadas las cocheras.

CORREO DE MADRID

Madrid 17.

El Sr. Sagasta pasó la tarde en la presi-dencia donde recibió á varios diputados y amigos.

Entre los primeros figura el Sr. Cane-lías, hablando detenidamente sobre la si-tuación de resistencia en que se han colo-cado los vinitores de Reus.

Esta tarde se ha comentado mucho, con-cediéndole extraordinaria gravedad á la manifestación foral de Guernica y al hecho de haber sido rasgada la bandera Español-a que ondeaba en el círculo liberal. El se-ñor ministro interino de la Gobernación, ha pedido amplios detalles sobre el asunto al gobernador d. Bilbao, el que todavía no habla contestado á las siete de la noche.

Se abrirá un sumario para castigar severamente á los autores del atentado.

Reina mucha agitación fuerista en Cata-luña y en las provincias Vascongadas.

En el piso segundo izquierda de la casa número 99 de la calle el Amparo, se cometi-ó esta mañana un robo en metálico y rapos.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, y en el registro, se incautó de unos papeles que debían tener algún inte-rés, puesto que inmediatamente se marchó al ministerio de la Gobernación, donde ce-lebró una conferencia detenida con el mi-nistro de dicho departamento.

Los papeles parece que tienen alguna relación con alguna conspiración republi-cana.

En círculo autorizado se decía esta tar-de, que el dictamen relativo al proyecto de división territorial militar, emitido por la citada Junta censativa, quedará su-bviciado á la firma en los comienzos de la próxima semana.

En el dictamen, que es el mismo que se conocía, se fijan las capitalidades de los siete cuerpos de ejército; se fijan en Ma-drid, Valencia, Barcelona, Sevilla, Zarago-za, Burgos y Leon.

Los generales serán Bermúdez Reina, Chinchilla, Lazzo, Martínez Campos, Ber-ges, Ganier y Moltó.

Por consecuencia de esto, no resulta cier-to como, se habla dicho, que la Junta con-sultiva tenga que reunirse para hacer un dictamen que hoy ha sido puesto en lim-pio.

Probablemente el lunes se reunirán los

ministros para tratar de este asunto de la cuestión regionalista, de la actitud de los vinitores de Cataluña.

Perpen.

Cabos sueltos

En el gobierno civil de la provincia se ha presentado una denuncia contra el al-calde y regidor médico del ayuntamiento de Tollos, que no saben leer ni escribir.

Según nuestras noticias, ningún conce-jal de aquel Ayuntamiento sabe leer ni es-cribir.

Hé aquí un ayuntamiento de notables, que tal vez cumplan en la misión que el pueblo de Tollos les ha confiado, mejor que los notables del ministerio del que for-ma parte la calamidad ministerial señor Gamazo.

El P. Cornut, Jesuita, ha publicado su obra, «Los malhechores literarios», con estos capítulos: Novelistas, autores dra-máticos, poetas, críticos, historiadores, pe-dagogos y filósofos.

Si, si, ya los conocemos.  
Eos son.

Los que patrocinan las novelas de Zola.

Los autores de «Las Campanadas», «Tentaciones de San Antonio», «Baraja Francesa», y otras de la especie.

Los que recomiendan espectáculos como el de la *Bella Chiquita*.

Los poetas y cantores *riscas tripas*.

Los críticos como Clarín.

Historiadores como Morayta.

Pedagogos y filósofos como Voltaire.

Odón de Buen, ó como Sevilla y Cabot

Cahuet (por qué no? los cuales tienen di-gerido en su estómago el Calepino, y así discurren sobre tauromaquia como se ele-ven en eruditas investigaciones para ave-riguar las pomadas y esencias de tocador que usaban las princesas de Tebas en los tiempos de Salomón.

Se ha concedido patente de invención por veinte años, á D. Antonio Igual, veci-no de Valencia, por la elaboración de una al-pargata que denomina andaluza.

Ese calzado con patente de invención debiera emplear el Sr. Gamazo, quien ojalá emprendiera pronto un viaje al polo norte para estudiar la aurora boreal que se anuncia tendrá lugar en el próximo Octu-bre.

competente en estos estudios, porque en España, quien llega á Ministro, lo mismo sirve para un barrio que para un frega-do; lo mismo para desollar un conejo.... (Ibamos á decir contribuyente) que para comérselo.

Noticias locales y regionales

En materia de seguridad personal nada se adelanta en la ciudad de Villena, ape-sar de la actividad y celo del digno jefe de la Guardia civil de la misma y de los indi-viduos á sus órdenes.

Aquel pseudonoro oficial, lejos de so-llicitar su traslado, como se dijo hace días, se ha impuesto el deber, por honor y delicia-

deza, de permanecer en su punto, y no desonra en la persecución de las gentes de mal vivir. Esto, no obstante en Villena menudean los anónimos dirigidos á res-petables personas, exigiendo, con amenazas, dinero, y no hace muchos días, á un joven, que de la ciudad se dirigía á su campo, le salieron al encuentro varios sujetos y le exigieron 500 pesetas.

Gracias á la decisión del indizado joven, no sufrió ni grña perancae.

Semejante orden de cosas, es insufrible; mientras que se tolere el juego y se conce-da patente de ejercicio á todo vicio é im-moralidad, sucederá en Villena lo que to-dos lamentan: un estado de inseguridad personal, imposible de sufrir.

En la mañana del día quince se produjo en la Ciudad de Murcia, calle de Cartage-na, un violento incendio que destruyó por completo la casa número 92 que habitaban Francisco Grillo, Sebastián Leandro y Pe-dro Ortuño.

El origen del siniestro fué casual, debi-do á un descuido, por falta de previsión de la inquilina de la habitación donde el fue-go se inició.

Se halla enfermo en Valencia, aunque no de cuidado, el coronel retirado de la Guardia civil, D. Juan Gauga y Brú. De-seamos su pronto restablecimiento.

La Junta directiva del Casino de esta capital, ha concedido un premio para las carreras de velocipedos que se efectuarán mañana domingo en el barrio de Benalúa.

Dicho premio consistió en un bonito alfí-ler de corbata que figura un clavo retorci-do de oro, guarnecido de brillantes.

En breve serán elevados á escritura pú-blica los contratos de compra de las casas de D. Francisco Ribelles y D. Godofredo García Pujol, hechos por el Alcalde señor Gadea, para la alineación de la calle de Alfonso el Sabio.

Según «La Gaceta», en el plan de estu-dios de puertos para el año 1893-94 figura el puerto de Alicante, con la indicación si-guiente:—Mejora y ampliación del puer-to de Alicante, gastos durante el año, 200 pesetas.

También aparece en el plan de estudios mote:—Faro de tercer orden del islote de Benidorm; gastos, 100 pesetas.

Con este «derroche» de dinero, no es ex-traño que aquellos servicios se hallen en el lastimoso estado como los vemos.

Aun faltan las siguientes notas de otro plan; el de proyectos sobre aprovecha-miento de aguas de rios y canales para el mismo año.

Comisión de estudios y obras contra las inundaciones en las provincia de Levante.

—Canal del Regueron (Huerta de Murcia, 1.800; Pantano de Talave, en el rio Muu-do, 600; Estudio de la capacidad del cauce del rio Segura, 4.000; Defensa de O ihue-la; 800, total, 7.200 pesetas.

Estudio de rectificación de cauce que

afuyen á las albuferas de Alicante y El-che, 3.850.

Tenemos entendido que muy pronto desaparecerán los cigarros puros de 10 céntimos, que serán sustituidos por otros que costarán 15. Esta nueva clase será de forma caprichosa y elegante, y si en ela-boración es buena, creemos que obtendrán céntimos se ponga á la venta, no nos pa-rece mal, pero si y macho, que nos pa-rean los cigarros de á 10, pues hay mu-chos aficionados á estos tabacos y á este precio, que indudablemente no seconfor-lera.

Al pasar uno de los tranvías por la ca-lle de la Priuoca, frente al almacén que fué del Sr. Careta, ha estado á punto de perder una pierna un forastero, viéndose arrollado por el estribo, que llega hasta la mismísima acera.

Se le llevó un trozo de pantalón, su-friendo el susto consiguiente.

Respecto á esto aún han de pasar cosas mayores.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer mañana ba-jo la presidencia de D. Gregorio Rizo, se han tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación valorada de las obras ejecutadas por el contratista de la carre-tera de Elche á Dolores, durante el mes de Julio.

Declarar exceptuado temporalmente al mozo José Mollá Vazquez, del cupo de Elche.

Consultar al señor gobernador, que á su autoridad corresponde resolver lo que es-time conveniente en el recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Carratalá Uribe denunciando ciertos abusos que supone cometidos en la administración municipal de San Juan, y que deben expedirse las certificaciones pedidas por el recurrente, relativas al asunto, siempre que no se re-fieran á documentos privados.

Confirmar el ingreso en el manicomio de Elche del demente José María Hernán-dez.

Designar á los Sres. Estéban y Sorribes, para la visita de inspección de los estable-cimientos de Beneficencia.

También se han despachado algunos expedientes de Contaduría.

Puede se calcular en cerca de 1.000 los socios, tanto titulares como honorarios, que asistirán al Congreso Eucarístico que se ha de celebrar en Octubre próximo en la ciudad de Valencia.

Tanto por su número como por la cali-dad de los socios, el Congreso de Valen-cia será un verdadero acontecimiento para aquella ciudad, tal vez el más importante que registren sus anales en el presente siglo.

Suprimidas las secciones de Fomento de los Gobiernos civiles por la ley de presu-puestos generales, deberán cesar los em-

hermoso día proporciona aquella ría sor-prendente.

Tapiza los montes que la encierran un cé-sped que tiene toda la frescura y vivo color del tan celebrado que es el vestido de gala del campo de Inglaterra.

De cuando en cuando descuellan en las lomas de estas alturas el campanario de la sencilla iglesia de un lugar escondido entre la enramada como un nido de sencillos pá-jaros.

La completa calma de la atmósfera hacia que llegase á nuestros oídos la llamada de la campana á misa de alba.

Difficil me sería espresar la conmoviente sensación, las inspiraciones poéticas que pro-ducia aquella voz de la Iglesia, que es como todo lo suyo á la vez tan grave y gozoso, tan solemne y pacífico, tan elevado y tan sencil-lo; aquella voz que os llama en el mismo to-no á tí, Príncipe y á tí pordiosero; á tí ancia-no y á tí niño; á tí sabio y á tí simple.

Nada puede impresionar más religiosa y poéticamente nuestra alma, que aquel toque con que hemos sido criados, cuando los

oímos en un sitio encantador, en una maña-na deliciosa, suavizado por la distancia, es-parciéndose á un tiempo por la atmósfera con los brillantes rayos del sol.

Angóstase tanto la ría, que tiene en ambas orillas dos castillos cuyas tristes ruinas que-dan unas en frente de otras, como dos manos mutiladas por el tiempo, que en otros más felices se unian por una enorme cadena para guardar las magnas escuadras que llevaban y hacian respetar por el orbe el pabellón de España. Miranse unas á otras las dos ruinas al oír la campana de la aldea, que nunca en-mudece, y se preguntan cómo pudo enmu-decer la poderosa voz de sus cánones? No los consuela la jóven y riza vegetación que las rodea, y rechazan con sus duros y compactos oimientos la amiga de las ruinas, la yedra, prefiriendo su estéril pobreza y desnudez á galas que desdeñan.

A poco se ensancha la ría y forma un mag-nífico lago circular. En medio se levanta una isleta, como si la naturaleza yendo al en-cuentro de las necesidades del hombre, le hu-biese preparado el terreno adecuado para el

que graznan sus poemas épicos en concier-to con los idilios que cantan el ruiseñor y el gilguero en la frondosa enramada.

Créese uno al ver las rocas, sus alados hi-jos, y sus atrevidos huéspedes los barcos, á orillas del potente elemento, inmensa pale-stra del orbe incomensurable baldío del uni-verso, para cuya amplitud no hay vacío, y para cuya grandeza no hay límites en lo creado, pues peina sus canas en un polo, asienta sus pies de hielo en el otro, levanta en una mano al Africa y en la otra á la Amé-rica; lleva en su seno, como dijese, islas que solo el sol abarca de una mirada y guarnece con la misma franja de espumas á Europa y Asia; mientras que á nuestro alrededor la pobre iglesia, la abundosa y espontánea veje-tación, la dulce y tranquila soledad cam-pestre, el suave y pacífico silencio de una naturaleza rural le trasponen al valle más céntrico y escondido de la tierra.

Si mi suerte me lleva á Galicia, desearia que fuese á San Payo, aquel tranquilo pueblo tan campestre y marítimo á la vez, y al que solo fué dado unir lo hermoso de ambos con-

plenos de las mismas el 31 del mes actual. Los diferentes asuntos que hoy se tramitan por las referidas secciones, se despartan en lo sucesivo por los ingenieros jefes de los ramos á que correspondan, tratándose de Obras públicas, Montes ó Minas; por los Secretarios de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, los referentes á la Dirección de Comercio...

Leemos en «La Correspondencia de Alicante» de ayer: «A la una de la tarde de hoy, un vendedor ambulante ha sido atropellado por un caballo del Regimiento de la Princesa, que se hallaba de guardia en la cárcel del partido, de cuyo hecho ha dado parte á dos guardias municipales que en aquel momento pasaban por allí.»

Según rumores que hasta nosotros han llegado, los masones se hallan muy irritados por el triunfo de los católicos en todo el mundo. Piensan, y esto lo decimos con las reservas consiguientes, que proyectan celebrar en Valencia, en el mismo día de la apertura del Congreso Encarlistico, una imponente manifestación, que sirva de protesta contra el Congreso.

Según noticias los masones de aquella ciudad piensan izar la bandera de la secta, la de San Andrés, en vez de la nacional, sobre el balcón del palacio Borghese, en el que acostumbraba el Pontífice Paulo V dar la bendición al pueblo romano. No puede dar mayor audacia.

Las oficinas de la junta provincial de Instrucción pública y caja especial de fondos de dicho ramo, han quedado desde hoy instaladas en la calle de Guzmán, número 7, principal, siendo las horas de despacho, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Noticias generales

Dícese que en breve se concederá, por una Real orden del ministerio de la Guerra, ingreso en las Academias militares á los aprobados que no obtuvieron plaza en la última convocatoria.

En la combinación del cuerpo de telégrafos últimamente firmada, han sido trasladados accedendo á sus deseos: El aspirante 2.º D. Antonio Ruiz y Lloret, de Alicante á Elda.

Idem 1.º D. Carlos Manchón, de Valencia á Jijona. Idem 2.º D. Rafael Sorie, de Madrid á Monóvar.

Idem 2.º D. Francisco Carbonell, de Alicante á Muro.

Sobre el famoso lábaro de Constantino, la hoc signo vinces, el arcepreste de Marigny, Mr. Desroches, ha promovido una polémica, que dará tal vez lugar á nuevas investigaciones históricas sobre la turbulenta época de Constantino, primer emperador romano que abrazó el cristianismo y dió paz á la Iglesia.

Según el abate Derroches, la aparición de la Santa Cruz á Constantino no tuvo lugar en las cercanías de Roma, como la historia afirma con unánime asentimiento de los historiadores, sino en los alrededores de Chalons sur Saone.

El trabajo de este sacerdote erudito, es notable, por el conocimiento que revela en su autor de aquella lejana época.

En la tarde del 15 perecieron ahogados en el Guadalquivir tres músicos del regimiento de Sorie, que en compañía de otros dos, iban á la Algabe en un bote que zozobó.

Los ahogados se llamaban José Rodríguez Torre, Angel Arco y José Gómez Serrano, este último natural de Huescar y de Sevilla y Cataluña respectivamente los otros dos.

Se salvaron merced al auxilio de un bote los otros dos músicos.

Otro siniestro ferroviario; el tren descarriló en Almadenejos, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Hasta la otra.

El martes 15 del corriente falleció en Cabra el señor don José del Carpio y Montilla, dignísimo Arcipreste de dicha ciudad, Cura propio de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán y elocuente orador sagrado.

La Santísima Virgen y el Ecuador.

La República del Ecuador, consagra la ya al Sagrado Corazón, lo ha sido igualmente á la Santísima Virgen, por indicación de aquel Episcopado, que ha sido eficazmente secundado por los altos poderes de la nación, cuyas Cámaras votaron por unanimidad el decreto proponiendo dicha consagración, así como la erección de una estatua colosal de la Santísima Virgen sobre la colina de Panecillo, frente á la de la Chilena, sobre la cual se elevará la Basílica al Sagrado Corazón.

Paloma mensajera.—En el pasado mes de Junio fué muerta en el pueblo de Santa Marina, de la provincia de León, una, cuyas plumas de las alas, así como un anillo de plata que tenia en una de las patas, se hallan en poder de D. Marcelino Rojo, maestro de Cosgaya, Camaleño, en la provincia de Santander. En ambas plumas hay diferentes signos y al extremo de la que corresponde á la derecha, la marca de una bandera que debe pertenecer á los departamentos del N. de Europa, suponiéndose sea Suecia ó Noruega. En el citado anillo de plata, que mide de diámetro 7 milímetros se lee: «1893 L. 358»

Un gravísimo conflicto ha surgido entre el Vaticano y el Quirinal. Este no solamente se niega á reconocer como Patriarca de Venecia al Cardenal Sarto, sino que extiende su negativa á todos los Obispos italianos preconizados en el último Consistorio, y además el ministro de Cultos ha escrito al primero una carta en términos muy enérgicos, reprendiéndole por la forma que ha creído conveniente usar en sus comunicaciones al Gobierno del rey Humberto.

La Guardia civil del puesto de Polán ha realizado un importante servicio.

Según de público se dice, se trata de la captura de un individuo que, en combinación con otros, trataba de robar las alhajas de la catedral de Toledo.

Telegrafían de Cataluña que siguen sintiéndose allí ligeros temblores de tierra y que reina bastante alarma por la frecuencia con que se repiten.

Afortunadamente, hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal, ni los daños materiales son de importancia.

En Guareña, pueblo de la provincia de Badajoz, se ha alterado ayer el orden público, á consecuencia de la subida de precio del pan.

Las autoridades lograron conjurar el conflicto.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy—San Luis ob., y San Mariano cfr.

La misa y oficio divino son de San Estanislao de Koska cfr., con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las siete y media, misa de la Virgen con renovación de las Sagradas formas, y bendición del Santísimo, y á las ocho y media la Convencional.

En Sta. Maria.—A las ocho misa mayor, y por la tarde á las cinco y media continúa el solemne Novenario en recuerdo del gran misterio de la Gloriosa Asunción de María Santísima á los Cielos, predicando D. Antonio Martínez, Coadjutor de San Francisco.

En las Capuchinas.—Prosiguen los Novenarios de la Asunción y del glorioso San Joaquín á las cuatro y media de la tarde.

En la Misericordia.—A las seis sigue la Novena en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

En San Roque.—A las oraciones sigue la Novena del ilustre Hijo de Montpellier, con sermón á cargo de D. Luis Simó, Pbro. de Santa María.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario de la Virgen.

En las Agustinas.—La Asociación Josefina celebra el 19 de San José, con misa de comunión á las ocho, y á las cinco de la tarde, los Ejercicios del Santo Patriarca con manifiesto y sermón, que predicará D. Luis Simó, Prebitero.

En las demás iglesias los de costumbre.

A COMPRAR

En la antigua y acreditada casa de los Choriceros Extremeños, hallará el público el legítimo Salchichón Milán, Vich, Lyon, y la tan celebrada Mortadela de Bolonia. Jamones asturianos, extremeños, gallegos y de Morrisión.

Latitas de faisán, liebre, perdiz y venado, trufadas, propias para viaje y caza.

Tarrinas de paté de foagras trufadas, conserva de pescados y aves de todas clases.

Riquísimo huevo de atún, corbina, y mojama.

Vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Piñas al natural de la Habana. Princesa 19, Los Choriceros.

Se sirven los géneros á domicilio.

OBRA NUEVA

MANUAL BIBLICO

ó

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

PARA USO DE LOS SEMINARIOS Y DEL CLERO

POR

L. BACUEZ Y F. VIGOUROUX

TRADUCCIÓN

DE

DON VICENTE GALATAYUD Y BONMATI

Antiguo testamento, Dos tomos en 4.º—precio 11 pesetas.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.—Valencia, en la de D. José Martí.—Alicante, la de D. Pedro P. Martinez.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que comprenden el Nuevo Testamento.

PAPEL DE ARMENIA

PARA

LA PURIFICACIÓN DEL AIRE DE LAS HABITACIONES Y DORMITORIOS DE ENFERMOS

Medallas en la Exposición Higiénica de París 1888 y en la Exposición Universal de París 1889.

La acción del Papel de Armenia no se reduce á reemplazar un mal olor con otro bueno. Sus propiedades antisépticas no dejan la menor duda, pues la demostración se hizo ante un jurado compuesto exclusivamente de farmacéuticos y doctores en medicina.

PRECIOS

1 librito de 8 hojas (para 24 veces). Pesetas 0'50.

1 sobre con 2 libritos (para 48 veces) y un quemador, 1 peseta.

1 caja con 6 libritos (para 144 veces) y un quemador, 2'50.

1 caja con 12 libritos (para 288 veces) y dos quemadores, 4'50.

Se halla de venta en la Administración de este diario, Mayor, 63, 2.º, donde se servirán los pedidos que se hagan acompañados de su importe.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

MADRID 17.—Cotización oficial: Interior contado 68 60—Interior pequeños 70'80.—Fin, 68'65.—Próximo, 00'00.—Exterior, 75'65.—Amortizable, 77'80.—Cubas, 108'30.—Cubas 1890—98'20.—Banco, 360'00.—Tabacos, 159'00—Barcelona, 00'00.—París, á la vista, 20 25—Londres, á la vista, 30'46.—Londres á 60 días vista, 30 30.

MADRID 17.—El bolsín de hoy cerró: Contado 68 45—Fin 68'55—Próximo, 00 00.—Barcelona Interior 68'50—Exterior 00 00.—París 62'93.

MONTPELLIER 17.—Ayer se registraron en esta población dos defunciones coléricas.

VIENA 17.—Durante las cuarenta y ocho últimas horas, se han registrado 11 defunciones ocasionadas por el cólera, en los distritos de Nadworna y Sniatyn.

SAN PETERSBURGO 17.—Según el boletín de la epidemia colérica, ayer han ocurrido en Rusia 715 invaciones del cólera y 287 defunciones, de las cuales 166 casos y 67 fallecimientos en Moscou, y 317 y 157 respectivamente en el País del Don.

SPEZZIA 17.—El Rey Humberto, acompañado del Príncipe Real y del Ministro de Marina, se embarcaron ayer con rumbo á Génova, con objeto de recibir allí al Príncipe Enrique de Prusia.

SEVILLA 17.—El Gobernador ha recibido en Morón varias comisiones de trabajadores y procurando calmarlos ofreciéndoles trabajo por medios que pueda.

El ayuntamiento ha tomado algunos acuerdos, los cuales han contribuido á calmar los ánimos.

LISBOA 17.—Hoy se ha declarado un violento incendio en el teatro Coliseu Rebreios.

Los daños han sido grandes pero no ha ocurrido de gracia personal.

Iguales la causa del siniestro, pues el citado teatro se hallaba cerrado desde hace algunos días.

BUEENOS AIRES 17.—El estado de sitio entrará hoy en vigor en toda la república argentina.

PARIS 17.—Desde hace muchos años no se conoce un verano de tanto calor como el actual.

La temperatura es asfixiante en toda Francia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 18 (6'17 n.)

El Gobierno sigue tomando medidas para evitar todo conato contra el orden público. Por el Ministro de la Guerra se han dado enérgicas instrucciones.

Madrid 18 (6'25 t.)

La prensa afecta á Mr. Gladstone espera que en la próxima semana la Cámara de los Comunes apruebe los dos últimos artículos del proyecto de la Home Rule, y que para el 26 del corriente se hará su primera lectura en la Cámara de los Lorees.

Madrid 18 (7'10 t.)

Se ha aplazado la reunión de notables del partido conservador que debía celebrarse en Biarritz.

Esta reunión será de carácter político, y su aplazamiento ha obedecido á las circunstancias alarmantes porque atraviesa el país.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULIARRO Plaza del Progreso, 5

